



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL  
E/CN.12/AC.25/SR.2  
30 de julio de 1954  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité Plenario  
Santiago, Chile

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

Celebrada en la Sala de Conferencias de la Comisión  
Económica para América Latina, el viernes 30  
de julio de 1954, a las 18.20 horas.

SUMARIO:

- Aprobación del informe de la Reunión
- Aprobación de una moción para designar delegados permanentes ante el Comité Plenario

---

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo, (español, francés o inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión Económica para América Latina, Casilla 179-D, Santiago, Chile. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTES:

PRESENTES:

|                                 |                                  |   |
|---------------------------------|----------------------------------|---|
| <u>Presidente:</u>              | Sr. OSCAR SALAS ELGART           | Chile   |
| <u>Vicepresidentes:</u>         | Sr. JOSE DE J. NUÑEZ Y DOMINGUEZ | México  |
|                                 | Sr. ISMAEL DE LA CRUZ GUERRERO   | Argentina                                       |
| <u>Relator:</u>                 | Sr. HENRIQUE RODRIGUES VALLE     | Brasil  |
| <u>Miembros:</u>                | Sr. MARTINEZ                     | Argentina                                       |
|                                 | Sr. ITURRALDE                    | Bolivia   |
|                                 | Sr. CARNAUBA                     | Brasil  |
|                                 | Sr. BONITTO                      | Colombia  |
|                                 | Sr. GOICOECHEA                   | Costa Rica                                      |
|                                 | Sr. HERNANDEZ PONTELA            | Cuba  |
|                                 | Sr. MOLINA SILVA                 | Chile   |
|                                 | Sr. PITARQUE                     | Ecuador   |
|                                 | Sr. COURAND                      | Estados Unidos de América                       |
|                                 | Sr. COIFFARD                     | Francia   |
|                                 | Sr. AGUIJAR                      | Guatemala                                       |
|                                 | Sr. MERCERON                     | Haití   |
|                                 | Sr. CASTILLO                     | Nicaragua                                       |
|                                 | Sr. KASTEEL                      | Países Bajos                                    |
|                                 | Sr. YCAZA VASQUEZ                | Panamá  |
|                                 | Sr. HANKEY                       | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte |
|                                 | Sr. BAEHR                        | República Dominicana                            |
|                                 | Sr. DE PENA                      | Uruguay   |
| <u>En calidad de consultor:</u> | Sr. MANCINI                      | Italia  |

/También presentes:

También presentes:

Representantes de organismos especializados:

|                      |   |
|----------------------|---|
| Sr. POBLETE TRONCOSO | Organización Internacional<br>del Trabajo                                       |
| Sr. SACO             | Organización para la Agricultura<br>y la Alimentación de las Naciones<br>Unidas |
| Sr. SOL CASTELLANOS  | Fondo Monetario Internacional   |

Representantes de organismos intergubernamentales:

|             |  |
|-------------|--|
| Sr. IRANETA | Consejo Interamericano<br>Económico y Social                     |
| Sr. CANSADO | Centro Internacional de<br>Estadística Económica y<br>Financiera |

Representantes de organismos no gubernamentales:

Categoría A

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Sr. ELIZALDE | Cámara de Comercio Internacional |
| Sr. GERPE    | Cámara de Comercio Internacional |

Secretaría:

|                |                       |
|----------------|-----------------------|
| Sr. PREBISCH   | Director Principal    |
| Sr. SWENSON    | Director Adjunto      |
| Sr. SANTA CRUZ | Secretario del Comité |

REVISION DE

REVISION DE LAS CREDENCIALES

EL PRESIDENTE informa que el comité encargado de la revisión de las credenciales de las delegaciones acreditadas ante el Comité Plenario procedió al examen de ellas encontrándolas en regla.

INFORME DEL RELATOR

EL PRESIDENTE invita al Sr. Rodrigues Valle (Brasil) a dar lectura a su informe.

EL RELATOR da lectura a su informe.

EL PRESIDENTE, ofrece la palabra sobre el informe del Relator, y no habiendo ninguna observación de importancia que hacer,

Se aprueba por unanimidad el informe del Relator

El Sr. IRANETA (Consejo Interamericano Económico y Social) señala que el CIES está empeñado en los preparativos de su próxima reunión que se celebrará en Río de Janeiro y agradece al Comité Plenario y a la Secretaría de la CEPAL por la acogida que han prestado a la solicitud de cooperación hecha por este organismo. Agrega que el espíritu que los guió al solicitar la colaboración de la CEPAL fué el mismo a que se refirió en la primera reunión el Director Principal, o sea la convicción que la colaboración de estos dos organismos internacionales puede ayudar a solucionar los problemas que enfrenta cada uno de los países latinoamericanos y de todos en su conjunto. Finalizó diciendo que el aporte de la CEPAL a dicha conferencia será muy valioso.

MOCION PARA DESIGNAR DELEGADOS PERMANENTES ANTE EL COMITE PLENARIO

El Sr. DE PENA (Uruguay) se refiere a la sugestión hecha por el Director Principal en la primera sesión en el sentido de que los mismos representantes acreditados ante la Moneda fueran designados miembros permanentes del Comité Plenario a fin de facilitar la convocación de las reuniones y de poder mantener un contacto más estrecho con los Gobiernos Miembros, y sugiere que se incluya este punto en el temario del próximo período de sesiones de la CEPAL a celebrarse en Bogotá, previa consulta por parte de los delegados con sus respectivos gobiernos.

/EL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE, manifiesta que si no hay inconveniente de parte de la asamblea se podría recomendar a la Secretaría Ejecutiva la inclusión del punto en referencia en el temario de la próxima reunión de Bogotá, en la forma indicada por el Sr. De Pena.

Queda aprobada esta moción por unanimidad

EL SECRETARIO, solicita autorización del Comité Plenario para agregar al informe del Relator la sugestión hecha por el Sr. De Pena y las palabras pronunciadas por el Sr. Irañeta.

Queda aprobada por unanimidad esta sugestión

Antes de levantarse la sesión, varias delegaciones expresaron su complacencia por los acuerdos llegados entre las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos para los trabajos de la conferencia de Río de Janeiro y pusieron de manifiesto su esperanza que de esa conferencia saldrán grandes beneficios para los países de la América Latina.

Se levantó la sesión a las 18.45 horas